

# RENDICIÓN **2024** *de cuentas*

Unidad de Bienestar Animal



*Quito renace.*



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

## INTRODUCCIÓN

El presente informe expone de manera clara, ordenada y objetiva los principales resultados alcanzados por la Unidad de Bienestar Animal del Distrito Metropolitano de Quito (GADDMQ) durante el ejercicio fiscal 2024. Su propósito central es transparentar la gestión pública desarrollada en este período, facilitando el acceso a información relevante para la ciudadanía y permitiendo una evaluación informada del cumplimiento de los objetivos institucionales.

En este contexto, el documento se encuentra estructurado en ocho capítulos que permiten comprender el entorno institucional, los avances en la implementación de políticas públicas, el cumplimiento de los compromisos adquiridos, así como los retos enfrentados en la ejecución de planes y programas estratégicos impulsados por el Municipio de Quito.

### Capítulo 1: Contexto General

Presenta un resumen de las principales acciones ejecutadas por la Unidad de Bienestar Animal durante el año 2024, proporcionando una visión integral de su gestión institucional y de los avances alcanzados.

### Capítulo 2:

#### Manejo y Atención de Fauna Urbana

Detalla los servicios brindados como procedimientos de esterilización, campañas de desparasitación y la aplicación del Método AER (Atrapar, Esterilizar y Retornar).

### Capítulo 3:

#### Promoción del Bienestar Animal

Presenta las acciones de sensibilización dirigidas a la comunidad, enfocadas en temas como la tenencia responsable, la Ordenanza Metropolitana de Bienestar Animal y el enfoque de los cinco dominios del bienestar animal.

### Capítulo 4: Vigilancia e Investigación

Contiene información derivada de los censos casa a casa realizados en diferentes sectores del DMQ, así como estimaciones poblacionales de animales en situación de calle y otros indicadores relevantes.

### Capítulo 5: Inspección y Control

Resume la gestión en materia de atención a denuncias por maltrato animal, mala tenencia, mordeduras y otras infracciones

### Capítulo 6: Trabajo coordinado con refugios y activistas

Expone el trabajo coordinado con organizaciones de la sociedad civil, albergues y activistas independientes, orientado al rescate, atención y acogida temporal de animales en situación de vulnerabilidad.

### Capítulo 7: Gestión Administrativa

Presenta el cumplimiento de metas programadas, el avance de la ejecución presupuestaria, los procesos de contratación pública efectuados y la información relacionada con el talento humano de la Unidad.

### Capítulo 7: Conclusiones, Recomendación y Retos

Presenta las conclusiones y recomendaciones derivadas del informe, así como los principales retos identificados para el año 2025.

# RENDICIÓN **20** *de cuentas* **24**

## CAPÍTULO 1 CONTEXTO GENERAL

*Quito renace.*



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

### UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL

#### CAPÍTULO 1:

#### CONTEXTO GENERAL

##### 1.1. Resumen Ejecutivo

La rendición de cuentas es un pilar fundamental de la gestión pública, concebida como un derecho ciudadano que promueve el control social y fortalece la democracia. A través de la transparencia, el acceso a información clara y veraz, y la supervisión activa por parte de la sociedad civil y los organismos de control, se busca consolidar una cultura institucional basada en la responsabilidad, la apertura y la mejora continua.

En este contexto, la Secretaría de Salud del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito ha impulsado políticas públicas innovadoras, destacando la implementación de un plan piloto de esterilización de animales de compañía, que dio origen a una gestión estructurada en bienestar animal. Este esfuerzo culminó con la creación de la Unidad de Bienestar Animal (UBA), entidad adscrita a dicha Secretaría, con autonomía administrativa, financiera y operativa, establecida oficialmente mediante la Resolución No. AQ 007-2022, el 7 de febrero de 2022.

La UBA representa un avance institucional significativo, posicionando a Quito como referente nacional en políticas de protección y atención animal, y reflejando el compromiso de las autoridades.

La rendición de cuentas no es solo un mandato normativo, sino una práctica política que fortalece el vínculo entre la ciudadanía y sus instituciones, fomenta la

cultura democrática y permite construir confianza colectiva en torno a una ciudad que se transforma a partir de decisiones públicas informadas, transparentes y evaluables.

Durante 2024, la Unidad de Bienestar Animal (UBA) del Distrito Metropolitano de Quito, a través de sus Centros de Atención Veterinaria, Rescate y Acogida Temporal (CAVRAT) y campañas móviles, consolidó una gestión integral orientada al cuidado, protección y control de la fauna urbana.

Entre los servicios prestados se incluyen esterilizaciones, atención médica de animales vulnerables, desparasitaciones, inmunizaciones, identificación con microchip, atención etológica y programas de adopción. Estas acciones se llevaron a cabo tanto en unidades fijas como en campañas móviles, garantizando un alcance amplio y territorialmente equitativo.

Uno de los principales logros fue la realización de 47.482 esterilizaciones de animales de compañía, alcanzando un cumplimiento del 98,92% respecto a lo planificado y evidenciando un incremento del 9% con relación a 2023. De estas intervenciones, el 67% correspondió a hembras y el 62% a caninos.

Además, se implementó con éxito la estrategia AER (Atrapar, Esterilizar, Retornar), que permitió intervenir a 2.370 animales comunitarios en situación de vulnerabilidad, con especial énfasis en sectores de bajos recursos (quintiles 1 y 2), apoyando el control poblacional de manera ética y efectiva.

El programa de adopción también registró resultados destacados: 480 animales fueron reubicados en hogares responsables, lo que representa un aumento del 31% respecto al año anterior. Paralelamente, los CAVRAT atendieron a 6.248 animales en situación de abandono o maltrato, brindando atención médica, rehabilitación y seguimiento.

Finalmente, se realizaron 9.487 desparasitaciones internas, reforzando las acciones preventivas en salud animal y contribuyendo al bienestar tanto de los animales como de la comunidad.

Estos resultados reflejan el compromiso institucional con el bienestar animal, la salud pública y el fortalecimiento de políticas inclusivas y sostenibles para el manejo responsable de la fauna urbana en Quito.

Durante 2024, la UBA desarrolló una serie de acciones estratégicas enfocadas en promover la convivencia responsable y fortalecer el bienestar animal, logrando resultados sobresalientes en sensibilización, participación comunitaria y comunicación.

Se estableció como meta sensibilizar a 60.000 personas sobre temas clave como la tenencia responsable, la Ordenanza Metropolitana del Bienestar Animal, el enfoque “Una Salud” y los cinco dominios del bienestar animal. Gracias a una estrategia integral basada en talleres participativos, ferias y charlas en unidades educativas, barrios, instituciones y campañas móviles, se logró sensibilizar a 63.070 personas, superando la meta establecida.

En paralelo, se organizaron 23 Ferias de Salud Animal y se desplegaron simultáneamente tres campañas móviles veterinarias en diferentes sectores del DMQ, ofreciendo esterilizaciones masivas, desparasitaciones y atención veterinaria básica, acompañadas siempre de jornadas de sensibilización.

La estrategia de comunicación institucional fue clave para ampliar el alcance: se produjeron 146 productos audiovisuales y 1.290 piezas gráficas, fortaleciendo la presencia de la UBA en redes sociales, optimizando la difusión de servicios y fomentando la participación ciudadana. Asimismo, la gestión de relaciones públicas fue altamente efectiva: se publicaron 405

notas en medios de comunicación con una audiencia estimada en casi 44 millones de personas, generando un ahorro publicitario aproximado de USD 843.942, lo que evidencia el impacto y eficiencia de la estrategia de posicionamiento de la UBA.

Estas acciones permitieron consolidar una cultura de respeto, cuidado y responsabilidad hacia los animales, involucrando activamente a la comunidad y fortaleciendo la red institucional de protección y bienestar animal en el Distrito Metropolitano de Quito.

En 2024, la Unidad de Vigilancia e Investigación de la UBA fortaleció su rol técnico y preventivo mediante acciones estratégicas para el control de plagas urbanas, levantamiento de datos poblacionales y respuesta ante emergencias sanitarias y ambientales.

Se realizaron 178 inspecciones relacionadas con animales en condición de plaga, con 112 intervenciones directas y 82 procesos de monitoreo. La mayoría de las solicitudes ciudadanas estuvieron relacionadas con roedores (83%), seguidos por palomas, cucarachas y otras especies. Se ejecutaron 6 censos poblacionales “Casa a Casa”, abarcando 9.347 viviendas e identificando 14.216 animales, aportando datos clave para la planificación de servicios en 2025. Además, se censaron 73 estaciones del sistema de transporte, registrando 84 animales.

La estimación de animales en condición de calle, realizada en 32 parroquias, determinó densidades promedio de 531,95 perros/km<sup>2</sup> y 16,36 gatos/km<sup>2</sup> en áreas urbanas, y 398,25 perros/km<sup>2</sup> y 31,99 gatos/km<sup>2</sup> en áreas rurales. Estos datos guiarán la priorización de campañas de esterilización y vacunación.

Ante emergencias sanitarias y desastres naturales, la UBA coordinó con otras instituciones. En respuesta a la alerta epidemiológica por malaria en Chocó Andino, se realizaron 6 monitoreos

entomológicos en zonas rurales. Durante los aluviones en La Gasca y Conocoto, y los incendios forestales en el DMQ, se atendieron 958 animales (321 de compañía y 597 de consumo), con rescates y encuestas.

Estas acciones evidencian una gestión integral basada en evidencia científica, articulación interinstitucional y compromiso con la salud pública, el bienestar animal y la respuesta efectiva ante riesgos urbanos y rurales.

En 2024, la UBA fortaleció sus mecanismos de control en el marco de la normativa vigente para la protección animal, mediante acciones técnicas y legales orientadas a la gestión responsable de la fauna urbana en el DMQ.

Entre las principales actividades destacan:

- 3.621 inspecciones en respuesta a denuncias ciudadanas y atenciones de oficio, principalmente por mala tenencia (1.312), mordeduras (570), maltrato (211), abandono (309) y atropellamientos (82).
- Operativos interinstitucionales con la Agencia Metropolitana de Control y otras entidades, dirigidos al control de peleas de gallos (11), comercialización ilegal de animales (29) y verificación de denuncias.
- Aplicación de la estrategia AER con 697 procedimientos realizados y 88 animales comunitarios identificados mediante microchip.
- Rescate de 1.302 caninos en situación de vulnerabilidad y atención en terminales de transporte como Quitumbe y estaciones del Trolebús.
- Supervisión en centros comerciales y mercados para prevenir la venta no autorizada de animales en puntos como CC El Recreo, Mercado Las Cuadras, CC El Bosque y Mercado El Quinche.

Estas acciones reflejan un enfoque integral en la protección animal, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.

En 2024, la UBA consolidó un modelo de colaboración efectiva con activistas, fundaciones y refugios del DMQ, fortaleciendo capacidades, generando espacios de encuentro y mejorando el acceso a servicios para animales en situación de vulnerabilidad.

Entre las acciones principales se encuentran:

- Talleres de prevención psicosocial en alianza con la Secretaría de Salud, beneficiando a 40 activistas en manejo del estrés, resolución de conflictos y prevención del síndrome de burnout.
- Congreso de Fauna Urbana (11 y 12 de julio), con participación académica, institucional y ciudadana, abordando el enfoque “Una Salud” y otorgando 21 becas formativas.
- Escuela de Activistas en coordinación con la Fundación Franz Weber, cuyo primer módulo trató la violencia interrelacionada y el maltrato animal, con la participación de 20 activistas.
- Seis ferias mensuales de adopciones y emprendimientos en el Parque Bicentenario, logrando 50 adopciones y promoviendo la sostenibilidad de colectivos mediante la comercialización de sus productos.
- Gestión de 3.653 turnos de esterilización para activistas y fundaciones en los CAVRAT.
- Atención de 50 casos prioritarios de maltrato animal, canalizados gracias a la coordinación directa con activistas.
- Durante 2024, la UBA formuló ocho metas institucionales en manejo de fauna urbana, gastos administrativos y remuneraciones

de personal, con los siguientes niveles de cumplimiento:

- Proyecto Manejo de Fauna Urbana: 83,06%
- Gastos Administrativos: 88,44%
- Remuneración de Personal: 111,06% (sobrecumplimiento atribuido a mayor ejecución de actividades y aumento en la sensibilización).

El presupuesto inicial aprobado fue de USD 5.046.712,96, que se redujo en 2,73% mediante reforma, cerrando el año con USD 4.908.807,29.

Distribución presupuestaria:

- Fortalecimiento Institucional: 58%
- Manejo de Fauna Urbana: 42%

La ejecución presupuestaria total alcanzó un 77,95%, con:

- Inversión: 62,16%
- Gasto corriente: 89,41%

Se adjudicaron 69 procesos de contratación por un total de USD 1.164.720,81, destacando adquisición de medicamentos, alimentos, servicios veterinarios y logísticos.

El 69% de los procesos correspondieron a Ínfima Cuantía, seguidos por Subasta Inversa y Catálogo Electrónico.

# RENDICIÓN **20** *de cuentas* **24**

## CAPÍTULO 2

### Manejo y Atención de Fauna Urbana

*Quito renace.*



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

**CAPÍTULO 2:**

**Manejo y Atención de Fauna Urbana**

La Unidad de Bienestar Animal por medio de sus sub unidades fijas y móviles conformados por los Centros de Atención Veterinaria, Rescate y Acogida Temporal (CAVRAT) y Campañas Móviles brindan los siguientes servicios:

**Tabla 1 Servicios Prestados**

PRESTACIONES	CAVRAT	CAMPAÑAS MÓVILES
Atención Quirúrgica (Esterilizaciones en animales de compañía del DMQ)	x	x
Atención Médica de Urgencias Veterinarias; Atención Veterinaria y Etológica en el Albergue Temporal;	x	
Desparasitación;	x	x
Identificación/Microchipeo;	x	x
Inmunización;	x	x
Adopciones.	x	

Fuente: Informe de Gestión 2024 de la Unidad de Manejo y Atención de Fauna Urbana

Elaborado: Unidad de Manejo y Atención de Fauna Urbana

**2.1. Esterilización de Animales de Compañía en el DMQ**

Durante el ejercicio fiscal 2024 se han realizado un total de 47.482 cirugías de esterilización de animales de compañía en



el Distrito Metropolitano de Quito, alcanzando un cumplimiento del 98.92% en relación a lo planificado como se presenta en el siguiente gráfico:

**Gráfico 1 Meta y resultado de Animales Esterilizados 2024**

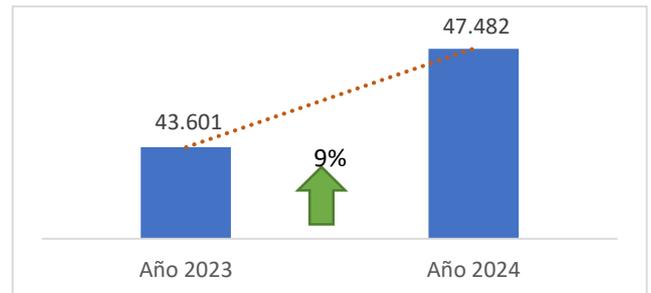


Fuente: Estadísticas UBA, 2024

Elaborado: Unidad de Manejo y Atención de Fauna Urbana

En 2024, se realizaron 47.482 esterilizaciones de animales de compañía, representando un incremento del 9% respecto al año 2023, como se muestra a continuación:

**Gráfico 2 Variación de esterilizaciones Año 2023 vs Año 2024**



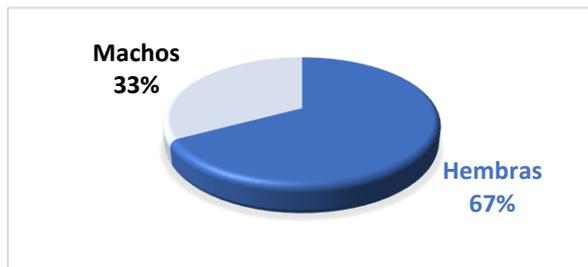
Fuente: Estadísticas UBA, 2023 - 2024  
Elaborado: Unidad de Planificación y Seguimiento

**2.1.1. Animales Esterilizados por Especie y Sexo**

Del total de esterilizaciones de animales de compañía realizadas en el año 2024, 31.862 fueron hembras caninas y felinas representando un 67% y 15.620 machos esterilizados entre perros y gatos, que

corresponde el 33% del total de animales de compañía intervenidos.

**Gráfico 3 Esterilizaciones de animales de compañía 2024, distribuidos por sexo**



Fuente: Estadísticas UBA, 2024  
Elaborado: Unidad de Manejo y Atención de Fauna Urbana

Del total de animales de compañía esterilizados en el 2024, 29.262 son caninos que corresponde el 62%; y 18.220 son felinos que equivale el 38%.

**Gráfico 4 Esterilizaciones de animales de compañía 2024, distribuidos por especie**



Fuente: Estadísticas UBA, 2023  
Elaborado: Unidad de Manejo y Atención de Fauna Urbana

Las campañas de esterilización gratuita de animales de compañía en el DMQ, fueron debidamente socializadas de manera previa con la comunidad, a través del trabajo coordinado con el personal correspondiente de las Administraciones Zonales, quienes cuentan con información en territorio a cerca de la demanda ciudadana para el control de fauna urbana.

### 2.2.2. Método AER (ATRAPAR, ESTERILIZAR, RETORNAR)

La estrategia atrapar, esterilizar y retornar (AER) se encuentra enfocada a los animales comunitarios y en situación de calle que se encuentran en condición de vulnerabilidad y/o pertenecientes a quintiles 1 y 2. La estrategia consiste en:

- Captura del animal de compañía (caninos y/o felinos) en territorio, traslado e ingreso a CAVRAT.
- Esterilización, aplicación de microchip de identificación, tratamiento y recuperación durante 3 días en las instalaciones del CAVRAT.
- Retorno al lugar de retiro.

Esta estrategia es coordinada con los inspectores de la UBA y médicos veterinarios de las Administraciones Zonales, esta actividad permite disminuir la reproducción de animales de compañía en condición de calle y beneficia a tutores dentro del grupo de pobreza quintil 1 y 2, lo cual contribuye directamente al control de la fauna urbana en el DMQ.

Durante el año 2024 se reporta 2.370 animales esterilizados bajo la estrategia AER, de los cuales 1.805 son perros y 565 son gatos.

**Gráfico 5 Animales esterilizados mediante estrategia AER en el 2024**



Fuente: Estadísticas UBA, 2024  
Elaborado: Unidad de Manejo y Atención de Fauna Urbana

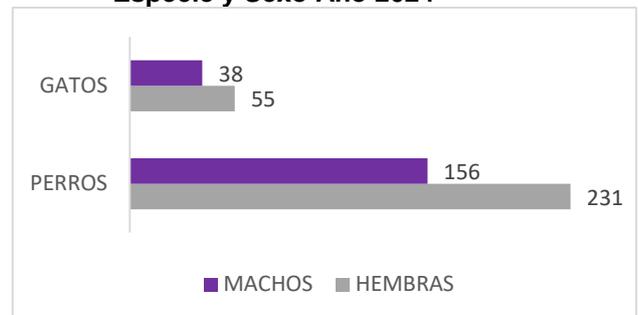
Desde enero hasta diciembre de 2024, se logró la adopción de 480 animales de compañía a tutores responsables. De este total, 387 fueron perros y 93 fueron gatos, lo que demuestra el éxito del programa de adopción implementado. Esta labor contribuye significativamente al bienestar animal, asegurando que los animales albergados encuentren hogares responsables donde puedan vivir de manera digna y protegida.

### 2.3. Animales Adoptados

Los animales que ingresan a los Centros de Atención Veterinaria, Rescate y Acogida Temporal (CAVRAT) pasan por un riguroso proceso interno que incluye revisión médica integral, pruebas diagnósticas para enfermedades virales (con resultados negativos), cuarentena, un programa profiláctico que abarca vacunación y desparasitación, esterilización, colocación de microchips para identificación y evaluación etológica. Una vez completados estos procedimientos, los animales son ingresados al programa de adopción, cuyo objetivo es ubicar a los animales de compañía en hogares con tutores responsables, garantizando su bienestar y una vida digna fuera del albergue.



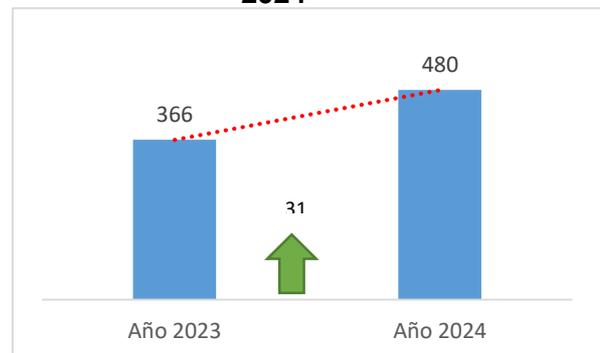
**Gráfico 6 Animales Adoptados por Especie y Sexo Año 2024**



Fuente: ESTADÍSTICAS UBA, 2024  
Elaborado: Unidad de Planificación y Seguimiento

En función de los datos estadísticos de adopciones del año 2023 versus el año 2024, existe un incremento de 31%, como se presenta en la siguiente tabla.

**Gráfico 7 Animales Adoptados 2023, 2024**



Fuente: ESTADÍSTICAS UBA, 2023 - 2024  
Elaborado: Unidad de Planificación y Seguimiento

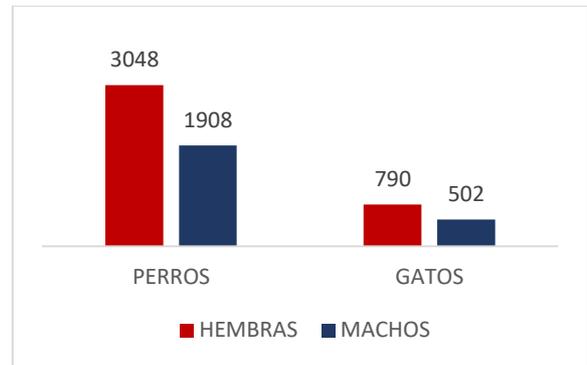
#### 2.4. Animales Ingresados a Sub Unidades Fijas



Durante el año 2024, los Centros de Atención Veterinaria, Rescate y Acogida Temporal (CAVRAT) han brindado asistencia a 6.248 animales de compañía en situación de vulnerabilidad. De este total, 4.956 son perros (79%) y 1.292 son gatos (21%).

Estos animales fueron ingresados a los CAVRAT debido a situaciones de abandono, maltrato o rescate, recibiendo atención integral para su rehabilitación, esterilización y adopción. Su ingreso se realizó a través de distintos canales, como reportes ciudadanos al ECU 911, intervenciones de la Unidad de Inspección y Control (UBA) y la participación de médicos veterinarios de las Administraciones Zonales.

**Gráfico 8 Ingreso de Animales a CAVRATS por Especie y Sexo Periodo Año 2024**



**Fuente:** ESTADÍSTICAS UBA, 2024  
**Elaborado:** Unidad de Planificación y Seguimiento

#### 2.5. Desparasitaciones:

En el año 2024, se llevaron a cabo un total de 9.487 desparasitaciones internas en animales de compañía, en los CAVRATS y a través de diversos eventos organizados por la Unidad de Bienestar Animal. Estas actividades fueron fundamentales para garantizar la salud y el bienestar de los animales, ayudando a prevenir enfermedades parasitarias que podrían afectar tanto a los animales como a la comunidad en general.

# RENDICIÓN **20** *de cuentas* **24**

## CAPÍTULO 3

### Promoción del Bienestar Animal

*Quito renace.*



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

## CAPÍTULO 3:

### Promoción del Bienestar Animal

#### 3.1. Concientizaciones en Convivencia Responsable con la Fauna Urbana en el DMQ

Para el ejercicio fiscal 2024, se estableció como meta sensibilizar a 60.000 personas en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). Para alcanzar este objetivo, se implementó la Estrategia de Sensibilización, que incluyó la realización de talleres participativos dirigidos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores. Estos talleres abordaron cinco temáticas principales:



- Ordenanza Metropolitana del Bienestar Animal en el DMQ: Socialización de la normativa, incluyendo el concepto de bienestar animal, tenencia responsable y sanciones.
- Una Salud: Relación entre la salud humana, animal y ambiental.
- Tenencia Responsable: Cuidado de animales de compañía, los cinco dominios del bienestar y adopción.

- Salud y Bienestar Animal: Importancia de la medicina preventiva en animales de compañía.
- Los Cinco Dominios del Bienestar Animal: Nutrición, entorno, salud, comportamiento y estado mental.
- Además, se desarrolló una propuesta de socialización en ferias de desparasitación, salud y adopciones, enfocada en la concienciación sobre salud animal y adopción responsable.

A lo largo del tiempo, las metodologías han sido ajustadas para responder mejor a las necesidades del público objetivo. En diciembre, se está llevando a cabo una actualización de la Estrategia de Sensibilización, que incorpora modificaciones en su enfoque hacia unidades educativas, barrios del DMQ, instituciones públicas y privadas, y ciudadanía en general.

Adicionalmente, se mantuvo la modalidad de sensibilización para usuarios con animales de compañía beneficiarios de las campañas de esterilización Móvil y Satélite. Estos recibieron charlas informativas un día antes del procedimiento, con el propósito de reforzar la conciencia sobre tenencia responsable y bienestar animal.

Con todas estas acciones de sensibilización en Unidades Educativas Municipales y Públicas, Universidades, barrios de la ciudad, empresas municipales entre otras, se ha logrado un total de 63.070 personas sensibilizadas en convivencia responsable con la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito, desde el mes de enero hasta diciembre del 2024.

**Gráfico 9 Meta y Resultado de Concientizaciones 2024**



Fuente: Reporte de Metas Promoción, 2024  
Elaborado: Unidad de Planificación y Seguimiento

### 3.2. Ferias de Salud Animal

La Unidad de Bienestar Animal del Municipio de Quito cuenta con tres campañas móviles conformadas por médicos veterinarios cirujanos y auxiliares. Estas campañas operan mensualmente en una Administración Zonal del Norte, Sur y Valle, con una capacidad de 45 a 55 esterilizaciones diarias por campaña.

Las Ferias de Salud Animal reúnen las tres campañas móviles en un mismo sector para realizar entre 150 y 200 esterilizaciones en una jornada.

Para su organización, el equipo de Promoción coordina con líderes barriales y evalúa el sitio propuesto, que debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Espacio cerrado, limpio y en buenas condiciones
- Iluminación natural y artificial
- Mínimo 2 o 3 tomas de luz
- Baños y lavabo con agua potable

Una vez aprobado el lugar, se programa una Charla de Sensibilización sobre bienestar animal y tenencia responsable, requisito obligatorio para la entrega de turnos de esterilización.

El día de la feria se instala una carpa informativa, donde un Promotor de Bienestar Animal responde preguntas sobre los servicios de la Unidad. Adicionalmente, se habilita otra carpa para desparasitación interna y atención veterinaria básica.

En 2024, la Unidad de Promoción organizó 23 Ferias de Salud Animal, como se detalla a continuación:

**Tabla 2 Ferias de Salud Animal 2024**

Mes	Ferias de Salud
Febrero	La Planada
Abril	Parque Tiwintza
Mayo	Santa Elena de Nanegalito, Casa Comunal de Nanegalito, Nanegal, Guallea y Pacto
Junio	Barrio La Hacienda
Julio	Barrio Quito Sur, Santa Martha
Agosto	El Quinche, Itulcachi e Inga Bajo
Septiembre	Tababela, La Planada
Octubre	Oyacoto, Tababela
Noviembre	Centro de Pomasqui, San Alfonso y Manuela Sáenz, Tarqui La Mena 2, Caupicho
Diciembre	Pifo ("Primavera, Palugo y La Virginia"), Pifo San Francisco de los Pinos, Nueva Aurora, Atucucho

Fuente: Matriz de Unidad de Promoción, 2024  
Elaborado: Unidad de Promoción del Bienestar Animal

Estas acciones han permitido fortalecer el acceso a esterilización, sensibilización y

atención veterinaria básica en el DMQ, promoviendo el bienestar animal y la tenencia responsable.

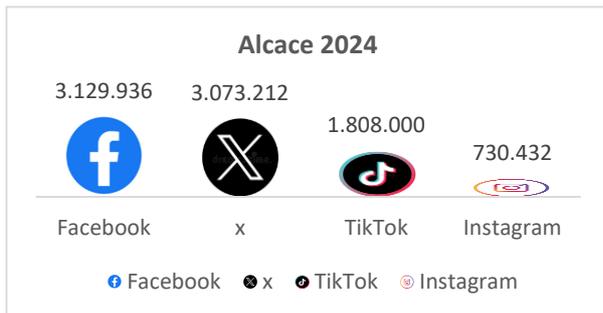
### 3.3. Comunicación de Actividades hacia la Ciudadanía en Redes Sociales

Durante el ejercicio fiscal 2024, se elaboraron 146 productos audiovisuales y 1.290 diseños gráficos, los cuales fueron fundamentales para fortalecer la presencia de la UBA en redes sociales, optimizar la comunicación interna, gestionar relaciones públicas, apoyar eventos institucionales y difundir información en medios de comunicación.

### 3.4. Notas Publicadas en Medios de Comunicación

En 2024, la gestión estratégica en relaciones públicas, permitió la publicación de 405 notas en medios de comunicación, alcanzando una audiencia estimada de 43.996.488 personas. Esta amplia cobertura no solo fortaleció la presencia de la Unidad de Bienestar Animal en la comunidad, sino que también generó un ahorro significativo en pauta publicitaria, estimado en **USD 843.942,00**, evidenciando la efectividad del trabajo realizado para el posicionamiento en los medios.

Gráfico 10 Resultados Redes Sociales Año 2024



**Fuente:** Elaboración propia, datos de la UBA, 2024  
**Elaborado:** Unidad de Planificación y Seguimiento

# RENDICIÓN **20** *de cuentas* **24**

## CAPÍTULO 4

### Vigilancia e Investigación

*Quito renace.*



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

**CAPÍTULO 4:**

**Vigilancia e Investigación**

**4.1. Gestión del Control de Animales en Condición de Plaga**

En 2024, la Unidad realizó un total de 178 inspecciones sobre las cuales se ejecutaron 112 intervenciones directas y posterior monitoreo en 82 casos, tal como se observa en la tabla. Estas cifras reflejan un enfoque operativo integral que combina acciones inmediatas con la colocación de rodenticida o plaguicidas in situ, de seguimiento de la medida de control, resolución y prevención; que buscan generar un impacto directo para el control de plagas.

**Tabla 3 Gestión del Control de Animales en Condición de Plaga**

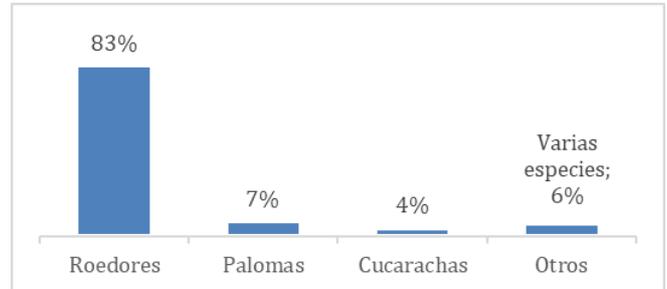
Año	Inspecciones	Intervenciones	Monitoreo
2024	178	112	82

Fuente: Repositorio de la Jefatura de Vigilancia e Investigación, 2024  
Elaborado: Unidad de Vigilancia e Investigación

**4.2. Solicitudes Ciudadanas**

De las solicitudes ingresadas en 2024 sobre animales en condición de plaga, los roedores representan el 83 %; las palomas, el 7 %; las cucarachas, el 4 %; y las diversas especies, el 6 %. La categoría 'varias especies' incluye una combinación de las especies mencionadas, como se detalla a continuación.

**Gráfico 11 Solicitudes de Ingresadas de Control de Animales en Condición de**



**Plaga**

Fuente: Repositorio de la Jefatura de Vigilancia e Investigación, 2024

Elaborado: Unidad de Vigilancia e Investigación

\*Inspecciones combinadas entre roedores, palomas y cucarachas

**4.3. Censos/ Estimación de Poblaciones de Animales de Compañía**

**4.3.1. Censos**

Durante el 2024, la unidad ejecutó 6 censos de animales de compañía bajo la modalidad de "Casa a Casa" en las parroquias de: Pisulí, Conocoto, Chillogallo, Calderón (Oyacoto), Centro Histórico, alcanzando un total de 9.347 viviendas e identificando 14.216 animales de compañía. Así mismo, se realizó un censo en 73 estaciones del Sistema Integrado de Transporte, donde se registraron 84 animales que conviven en este espacio urbano.

Como resultado del censo se pudo identificar que las parroquias con mayor densidad de animales de compañía son: Pisulí y Conocoto, con un promedio de animales por vivienda censada de 3,13 y 2,97, respectivamente. En contraste con el Centro Histórico, se encontró una densidad de 0,38 animales por vivienda censada.

La información obtenida sirve como una herramienta que permitirá establecer estrategias durante el 2025 en los sectores identificados, donde se planificará la entrega de servicios de campañas de esterilización,

vacunación y educación sobre tenencia responsable de animales de compañía acorde a su necesidad.

**Tabla 4 Distribución Territorial de Animales de Compañía con Tutor por Sectores Censados**

Localidad Censada	Número de viviendas censadas	Número de animales de compañía	Número de barrios
Censo de Animales de Compañía con Tutor – Modalidad Casa a Casa: Parroquia Pisulí	1.173	3.675	4
Censo de Animales de Compañía con Tutor – Modalidad Casa a Casa: Sector Conocoto	1.232	3.666	4
Censo de Animales de Compañía del Sistema Integrado de Transporte	73 estaciones	84	N/A
Censo de Animales de Compañía con Tutor – Modalidad Casa a Casa: Parroquia Chillogallo	1.149	2.590	3
Censo de Animales de Compañía con Tutor –	1.114	3.277	3

Localidad Censada	Número de viviendas censadas	Número de animales de compañía	Número de barrios
Modalidad Casa a Casa: Parroquia Calderón (Oyacoto)			
Censo de Animales de Compañía con Tutor – Modalidad Casa a Casa: Parroquia Centro Histórico	2.679	1.008	3

Fuente: Repositorio de la Jefatura de Vigilancia e Investigación, 2024

Elaborado: Unidad de Vigilancia e Investigación

#### 4.3.2. Estimaciones

La estimación de densidad de animales de compañía en condición de calle por kilómetro cuadrado, basadas en la metodología de “muestreo a distancia”, en áreas urbanas y rurales de 32 parroquias muestreadas en el DMQ, permitió conocer que existe una densidad de 531,95 perros y 16,36 gatos en áreas urbanas; mientras que en áreas rurales es de 398,25 perros y 31,99 gatos.

Esta información servirá para establecer la priorización de servicios como vacunación y esterilización enfocada a la necesidad por especie y área de abordaje.

**Tabla 5 Densidad Poblacional de Animales de Compañía en Condición de Calle por Área Geográfica**

Estimación Poblacional por metodología de Muestreo a Distancia	No. de parroquias muestreadas	Perros (por kilómetro cuadrado)	Gatos (por kilómetro cuadrado)
Animales de Compañía en condición de calle (Área Urbana)	32	531,95	16,36
Animales de Compañía en condición de calle (Área Rural)	32	398,25	31,99

Fuente: Repositorio de la Jefatura de Vigilancia e Investigación, 2024

Elaborado: Unidad de Vigilancia e Investigación

#### 4.4. Respuesta a Alertas Sanitarias y Emergencias

Durante el año 2024, el Distrito Metropolitano de Quito enfrentó eventos de importancia sanitaria y desastres naturales y provocados, ante los cuales la Unidad de Vigilancia brindó respuesta y acciones coordinadas.

La alerta epidemiológica, levantada por el Ministerio de Salud Pública, ante la presencia de casos de Malaria en la Administración Zonal Chocó Andino, permitió la articulación entre INSPI, Secretaría de Salud y UBA- UVI para desarrollar actividades conjuntas de prevención de la enfermedad, para ello se desarrollaron 6 jornadas de monitoreo entomológico en las localidades de: Pacto, Nono, Nanegalito, Nanegal y Lloa.

Por otro lado, durante las emergencias suscitadas por los aluviones en La Gasca y Conocoto se levantaron “Encuesta de Atención a Catástrofes” para conocer el número de animales extraviados, heridos o muertos, estas actividades se desarrollaron

durante 6 jornadas conforme se describen en la tabla 6.

Así mismo, durante la emergencia consecuente a los incendios forestales desatados en varios puntos de la ciudad, la unidad participó en intervenciones dirigidas al rescate, atención veterinaria y protección de animales de compañía afectados.

**Tabla 6 Actividades Desarrolladas en Respuesta a Alertas Sanitarias y Emergencias**

OTRO TIPO DE ACTIVIDADES	DETALLE	N° DE EVENTOS	NÚMERO DE ANIMALES ATENDIDOS
Monitoreos entomológicos en: Pacto, Nono, Nanegalito, Nanegal y Lloa	Muestreos entomológicos en: Pacto, Nono, Nanegalito, Nanegal y Lloa.	6	N/A
Intervención ante emergencias de: aluvión ocurrido en el barrio La Gasca.	Encuesta de Atención a Catástrofes	4	43
Intervención ante emergencias de: aluvión ocurrido Conocoto.	Encuesta de Atención a Catástrofes	2	37
Intervención ante emergencias de: incendios en el DMQ	Atención a animales de compañía afectados por los incendios en el DMQ	11	An. Compañía 321 An. Consumo 597

Fuente: Repositorio de la Jefatura de Vigilancia e Investigación, 2024

Elaborado: Unidad de Vigilancia e Investigación

# RENDICIÓN **20** *de cuentas* **24**

## CAPÍTULO 5

### Inspección y Control

*Quito renace.*



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

## CAPÍTULO 5:

### Inspección y Control

Durante el año 2024, se desarrolló acciones orientadas a fortalecer los mecanismos de control y fiscalización en el marco de la normativa de protección y bienestar animal.

Estas actividades se realizaron en cumplimiento de los principios técnicos, legales y éticos que rigen la gestión de fauna urbana, garantizando la atención de denuncias ciudadanas, el control del cumplimiento normativo y la articulación interinstitucional.

En ese sentido, se desarrolló las siguientes actividades:

- **Operativos interinstitucionales de control:** Participación en operativos interinstitucionales para el control de denuncias relacionadas a peleas de gallos, perros y eventos taurinos, en los cuales se ha verificado el cumplimiento de la normativa referente a fauna urbana y en conjunto con la Agencia Metropolitana de Control se ha efectuado el levantamiento de procedimientos administrativos sancionadores en flagrancia y la clausura de los establecimientos. Además, participación en el operativo de atención integral al Centro Histórico.
- **Implementación de la estrategia AER (Atrapar, esterilizar, retornar):** Intervenciones integrales en las parroquias urbanas y rurales del DMQ para la implementación de la estrategia AER y contribuir con la disminución de la sobrepoblación de animales de compañía en el DMQ.
- **Actuaciones sobre caninos comunitarios:** Colocación de microchips en diferentes sectores del

DMQ para fines de trazabilidad y monitoreo de la población canina sin tutor.

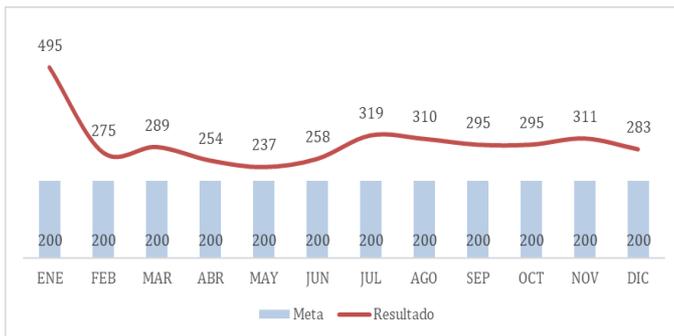
- **Operativos para prevenir la comercialización no autorizada de animales de compañía:** Supervisión y control en centros de comercio como el CC El Recreo, Mercado Las Cuadras, CC El Bosque y Mercado El Quinche.
- **Intervenciones en el Terminal de Quitumbe y estaciones del servicio integrado Trolebús:** Inspección y levantamiento de información de caninos comunitarios que habitan en los terminales, micro regionales y centros de transferencia e instalaciones para coordinar su esterilización, vacunación y atención veterinaria correspondiente.
- **Rescate de animales en condición de vulnerabilidad:** Rescate y retiro de animales en condición de vulnerabilidad reportados por los diferentes canales de recepción de alertas y denuncias (formulario web, formulario físico, redes sociales, ECU911, etc).
- **Gestión de denuncias:** Atención a denuncias ingresadas a través de medios físicos y electrónicos, elaboración de informes técnicos para sustentar procesos administrativos y aplicación de medidas correspondientes.

Las respectivas denuncias receptadas son reasignadas por el Jefe de Inspección y Control para la respectiva atención, cabe mencionar que el personal a cargo atiende las denuncias ingresadas tanto físicas como web y atenciones de oficio solicitadas por jerárquico superior, teniendo un total de 3621 atenciones realizadas en el Distrito Metropolitano de Quito.

Todo procedimiento administrativo puede iniciarse tras una actuación previa, ya sea por solicitud de la persona interesada o de oficio, con el propósito de evaluar las circunstancias específicas del caso y

determinar la conveniencia de iniciar el procedimiento. Es así que la Unidad de Inspección y Control ha llevado a cabo las inspecciones conformes se detalla a continuación:

**Gráfico 12 Meta y Resultado de Inspecciones 2024**



Fuente: Reporte de Metas Inspección, 2024  
Elaborado: Unidad de Inspección Y Control

Dentro de las atenciones de oficio u operativos interinstitucionales que realiza la Jefatura de Inspección se puede detallar en el siguiente cuadro.

**Tabla 7 Atenciones de oficio u operativos interinstitucionales**

Atenciones de Oficio	Procedimiento AER	697
	Identificación animales comunitarios	88
	Rescate y retiro de caninos	1302
Operativos interinstitucionales	Pelea de gallos	11
	Eventos taurinos	0
	Comercialización de animales de compañía	29

Fuente: Base de datos de la UBA, 2024  
Elaborado: Unidad de Inspección y Control

Además, de acuerdo al tipo de atención realizada, durante el año 2024 se obtuvieron los siguientes resultados:

**Tabla 8 Nro. de Inspecciones por Tipo**

DETALLE	N° DE INSPECCIONES
Mala tenencia	1312
Maltrato	211
Abandono	309
Atropellamiento	82
Mordedura	570
Otros (Rescate, AER, Operativos, Verificaciones AMC)	1044
<b>TOTAL</b>	<b>3621</b>

Fuente: Base de datos de la UBA, 2024  
Elaborado: Unidad de Inspección y Control

# RENDICIÓN **20** *de cuentas* **24**

## CAPÍTULO 6

Trabajo coordinado con  
refugios y activistas

*Quito renace.*



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

## CAPÍTULO 6:

### Trabajo coordinado con refugios y activistas

#### 6.1. Capacitación y formación: Jornadas Salud Mental y Emocional Activistas de la Fauna Urbana



En el marco del trabajo colaborativo con activistas, y con el apoyo de la Secretaría de Salud, se desarrollaron talleres de prevención con el fin de fortalecer los conocimientos y herramientas enfocadas en la prevención de riesgos psicosociales y promoción de salud mental en activistas de fauna urbana que trabajan conjuntamente con de la Unidad de Bienestar Animal (UBA).

Dentro de este cronograma se realizó diferentes talleres mismos que permitieron el desarrollo de actitudes necesarias para el desarrollo humano y determinar de manera efectiva los retos de la vida diaria, desde el mes de abril a julio 2024 con temas importantes como Descarga emocional, Resolución de conflictos y Estrategias de manejo de tensiones y estrés (síndrome burn out), con alrededor de 40 personas beneficiadas.

#### 6.2. Congreso Fauna Urbana:



Con el objetivo de generar un espacio único para el análisis del impacto de la fauna urbana en la salud pública, el ambiente y la fauna silvestre, desde el enfoque del concepto "Una Salud", se llevó a cabo el Congreso de Fauna Urbana, dirigido a activistas, fundaciones y ciudadanía en general.

Este evento fue coordinado conjuntamente por las universidades UCE, UTE, UDLA y UIDE, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP), y las clínicas veterinarias La Vet y Cumbayá Cuidado Animal. El congreso se desarrolló los días 11 y 12 de julio de 2024, y contó con una activa participación de actores comprometidos con el bienestar animal.

Como parte de su componente inclusivo y formativo, se otorgaron 21 becas a participantes seleccionados, con el fin de facilitar el acceso al conocimiento y fortalecer las capacidades de quienes trabajan por la protección de la fauna urbana en el Distrito Metropolitano de Quito.

### 6.3. Escuela de Activistas:



Con el apoyo de la Fundación Franz Weber para Latinoamérica, se llevó a cabo el lanzamiento del proyecto formativo “Escuela de Activistas”, dirigido a rescatistas y activistas del Distrito Metropolitano de Quito, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y brindar herramientas especializadas en materia de bienestar animal.

El primer módulo, titulado “Violencia interrelacionada y maltrato animal”, abordó cuatro unidades didácticas:

- Maltrato animal y violencia social
- Perfil de agresores y casos de violencia contra animales
- Estudio sobre violencia interrelacionada
- Políticas públicas de prevención de la violencia

Este módulo tuvo como finalidad identificar y prevenir diversas formas de violencia institucionalizada y maltrato animal, así como socializar políticas públicas orientadas a la educación ciudadana y al fomento de la empatía hacia los animales. La capacitación se desarrolló en modalidad en línea, con una duración total de 40 horas.

El evento de lanzamiento de la Escuela de Activistas se realizó el 24 de octubre de 2024 en el Auditorio del Centro Cultural Metropolitano, contando con la participación de representantes institucionales, activistas y organizaciones aliadas.

Hasta diciembre de 2024, un total de 20 activistas culminaron satisfactoriamente el primer módulo, consolidando así una primera cohorte de participantes comprometidos con la formación continua y la promoción del bienestar animal en el Distrito Metropolitano de Quito.

### 6.4. Ferias de emprendimientos y adopciones “UBA y refugios unidos”



Mediante el acta de reunión del 22 de abril de 2024, y como parte de los compromisos asumidos por la Unidad de Bienestar Animal (UBA) con activistas de fauna urbana del Distrito Metropolitano de Quito, se estableció la creación de espacios de apoyo destinados a fomentar la adopción de animales provenientes de refugios, así como la comercialización de productos elaborados por dichos colectivos, con el fin de contribuir a su sostenibilidad.

En cumplimiento de este compromiso, y mediante un trabajo articulado en materia de logística por parte de la UBA, durante el año 2024 se han desarrollado seis ferias de adopciones y emprendimientos. Estos eventos han permitido la adopción de 50 animales provenientes de refugios, promoviendo a su vez la visibilidad del trabajo de activistas y organizaciones independientes.

Las ferias se han llevado a cabo en el Parque Bicentenario con una frecuencia mensual, gracias a la gestión conjunta entre el personal técnico y logístico de la Unidad de Bienestar Animal y los actores involucrados. La participación ha contado con la presencia rotativa de más de 30 activistas independientes y representantes de refugios, fortaleciendo así la articulación interinstitucional y comunitaria en beneficio del bienestar animal.

**Tabla 9. Nro. de Ferias de Activistas**

Mes	Número de stand	Número de animales adoptados
Julio	6	18
Agosto	5	11
Septiembre	5	6
Octubre	5	6
Noviembre	6	6
Diciembre	4	3
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>50</b>

Fuente: Base de datos de la UBA, 2024  
Elaborado: Coordinación Técnica

Estas ferias se desarrollan bajo lineamientos y requisitos previamente establecidos, con el fin de garantizar procesos de adopción responsables, seguros y adecuados para los animales de compañía. Adicionalmente, dentro de estos espacios se ha habilitado un punto de recolección de donativos, permitiendo que la ciudadanía contribuya solidariamente al sostenimiento de refugios y fundaciones dedicadas al rescate y cuidado de fauna urbana.

### 6.5. Esterilizaciones

Como parte de los servicios que ofrece la Unidad de Bienestar Animal (UBA) a

activistas independientes, refugios y fundaciones, se implementó un canal de comunicación exclusivo mediante una línea directa. A través de este mecanismo, los actores involucrados pueden agendar turnos de esterilización para animales de compañía en situación de vulnerabilidad.

Los turnos son gestionados a través de un enlace digital y asignados con base en la necesidad y el trabajo territorial que cada activista o rescatista realiza dentro de su comunidad.

En el año 2024, se realizaron un total de 3.653 agendamientos para esterilizaciones de animales de compañía en los diferentes Centros de Atención Veterinaria, Rescate y Acogida Temporal (CAVRAT), como resultado de este esfuerzo conjunto entre la UBA y los actores de protección animal.

### 6.6. Denuncias

A través de la coordinación con activistas, fundaciones y refugios, mediante la línea directa de comunicación habilitada por la Unidad de Bienestar Animal (UBA), se ha logrado intervenir en aproximadamente 50 casos prioritarios relacionados con maltrato hacia animales de compañía. En todos estos casos, se identificó que la vida de los animales se encontraba en situación de riesgo inminente, lo que motivó una atención inmediata y articulada. Estas acciones han permitido brindar asistencia oportuna, salvaguardar la integridad de los animales afectados y canalizar los casos hacia procesos de atención médica y acogida temporal, según corresponda

# RENDICIÓN **20** *de cuentas* **24**

## CAPÍTULO 7

### Gestión Administrativa

*Quito renace.*



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

## CAPÍTULO 7:

### Gestión Administrativa

#### 7.1. Planificación de Metas

Durante el ejercicio fiscal 2024, la Unidad de Bienestar Animal (UBA) estableció un total de 4 metas dentro del Proyecto Manejo de Fauna Urbana, alcanzando un cumplimiento promedio del 83,06%. Asimismo, se definió 1 meta para Gastos Administrativos, con un cumplimiento promedio del 88,44%, y 3 metas adicionales relacionadas con Remuneración de Personal, que lograron un cumplimiento promedio del 111,06%.

El sobrecumplimiento de las metas relacionadas con las remuneraciones de personal se debe, principalmente, a que se superaron las metas en el número de sensibilizaciones realizadas y en las inspecciones de animales en condición de plaga. A continuación, se presenta el detalle del porcentaje de cumplimiento por cada meta:

**Tabla 10 Cumplimiento de Metas POA 2024**

Metas	Meta Planificada a Diciembre	Meta Alcanzada a Diciembre
ALCANZAR EL 100% DE DOTACIÓN DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS INSUMOS, MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA UBA, EN EL AÑO 2024	100%	67,59%
EJECUTAR EL 100% DEL PLAN DE DOTACIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO PARA LA UBA, EN EL AÑO 2024	100%	82,22%

Metas	Meta Planificada a Diciembre	Meta Alcanzada a Diciembre
EJECUTAR EL 100% DE PAGO DE LIQUIDACIONES DE AÑOS ANTERIORES EN EL AÑO 2024	100%	100%
EJECUTAR EL 100% DE ACTIVIDADES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE UN PREDIO Y POSTERIOR IMPLEMENTACIÓN DE UN CAVRAT EN EL DMQ.	100%	82,41%
ALCANZAR EL 100% DE EJECUCIÓN DEL PAC	100%	88,44%
REALIZAR 9 DE INTERVENCIONES EN ESPACIO PUBLICO DE ANIMALES EN CONDICIÓN DE PLAGA EN EL DMQ EN EL 2024	9	9
REALIZAR 139 INSPECCIONES DE ANIMALES EN CONDICIÓN DE PLAGA EN ESPACIO PUBLICO EN EL DMQ, EN EL 2024	139	178
SENSIBILIZAR A 60.000 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ, EN EL 2024	60.000	63.070

Fuente: Sistema Mi Ciudad – POA 2024  
 Elaborado por: Unidad de Planificación y Seguimiento

El cumplimiento de las metas ha sido reportado en el sistema Mi Ciudad en función de la periodicidad del Indicador.

## 7.2. Gestión Administrativa Financiera

### 7.2.1. Gestión Financiera

Mediante Ordenanza Nro. PMU 009-2023 sancionada el 05 de diciembre de 2023, se establece en el artículo 1: *“Apruébese el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2024, el cual se anexa y forma parte integrante de la presente Ordenanza”*.

En este contexto, el presupuesto inicial para el año 2024 de la Unidad de Bienestar Animal fue de USD5.046.712,96, sin embargo, con la reforma aprobada en la Ordenanza PMU Nro. 010-2024, el presupuesto experimentó una variación del -2.73%. Esto se traduce en una disminución de USD 69.404,23 en gastos administrativos y USD 140.078,78 en inversión, acompañado por un incremento de USD 71.577,34 en remuneraciones de personal; a continuación, se muestran los porcentajes de variación por proyecto:

**Tabla 11 Variación de Presupuesto 2024**

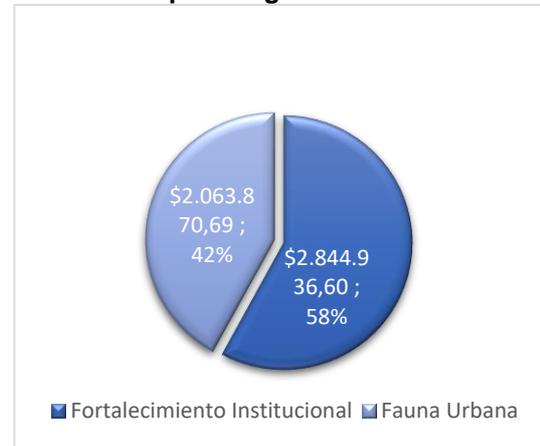
PROYECTO	CODIFICADO INICIAL	CODIFICADO AL 31 de diciembre
MANEJO DE FAUNA URBANA DMQ	\$2.203.949,47	\$2.063.870,69
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$484.862,50	\$415.458,27
REMUNERACIÓN DE PERSONAL	\$2.357.900,99	\$2.429.478,33
<b>TOTAL</b>	<b>\$5.046.712,96</b>	<b>\$4.908.807,29</b>

Fuente: Cédula Presupuestaria 2024, SIPARI  
Elaborado: Unidad de Planificación y Seguimiento

#### 7.2.1.1. Ejecución Presupuestaria

La Unidad de Bienestar Animal dentro del presupuesto 2024, contemplo 2 programas de los cuales el 58% corresponde a Fortalecimiento Institucional y el 42% para Fauna Urbana, como se muestra en la siguiente ilustración.

**Gráfico 13 Presupuesto 2024 por Programa**



Fuente: Cédula Presupuestaria al 31-12-2024  
Elaborado: Unidad de Planificación y Seguimiento

En el año 2024 se alcanzó una ejecución del 77.95%, de los cuales se devengó el 62.16% en gastos de inversión y el 89.41% de gasto corriente, mientras que en el año 2023 se ejecutó el 75.53% que corresponde al 49.86% de inversión y el 87.42% de gasto corriente.

**Gráfico 14 Ejecución Presupuestaria 2023 vs 2024**



Fuente: Cédula Presupuestaria al 31-12-2023 y 31-12-2024  
Elaborado: Unidad de Planificación y Seguimiento

A continuación, se detalla la ejecución presupuestaria por proyecto:

**Tabla 12 Ejecución Presupuestaria por Proyecto 2024**

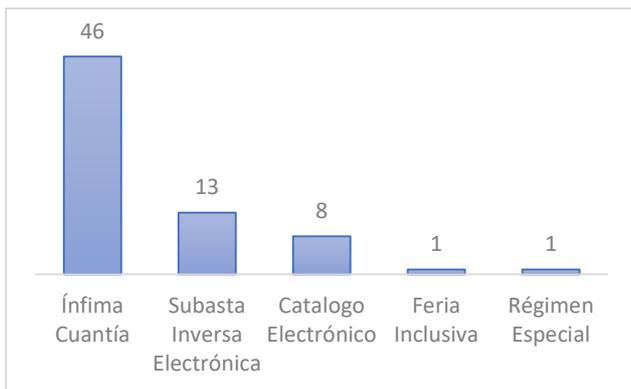
PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
MANEJO DE FAUNA URBANA EN EL DMQ	\$ 2.063.870,69	\$ 1.282.926,29	62,16%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 415.458,27	\$ 79.616,42	63,66%
REMUNERACION PERSONAL	\$ 2.429.478,33	\$ 2.279.243,60	93,82%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.352.122,90</b>	<b>\$2.531.977,09</b>	<b>75,53%</b>

Fuente: Cédula Presupuestaria al 31-12-2024  
Elaborado: Área de Presupuesto

### 7.2.2. Procesos de Contratación Adjudicados 2024

La Unidad de Bienestar Animal adjudicó 69 procesos de Contratación Pública, a través de los distintos procesos dinámicos como: catálogo electrónico, ínfima cuantía, subasta inversa electrónica, feria inclusiva y menor cuantía, como se muestra en el siguiente gráfico:

**Gráfico 15 Procesos de Contratación 2024**



Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador  
Elaborado: Área de Contratación Pública

Como se puede evidenciar en el gráfico precedente, de un total del cien por ciento (100%) de procesos publicados por la Unidad de Compras Públicas, el sesenta y nueve por ciento (69%) corresponde a

procesos de Ínfima Cuantía, un dieciocho por ciento (18%) corresponde a procesos a través de Subasta Inversa Electrónica, un once por ciento (11%) corresponde a procesos mediante Catálogo Electrónico, seis por ciento (1%) Ferias Inclusivas; y, dos por ciento (1%) en régimen especial.

Hasta el 31 de diciembre de 2024 se adjudicó un monto total de USD 1.164.720,81 en procesos de adquisición de medicamentos, dispositivos médicos, alimento balanceado, vacunas, cobijas, toallas, calefactores, balanzas, suturas, entre otros insumos; así como en la contratación de servicios como alquiler de camionetas, seguridad y vigilancia, y recolección de desechos. Estas adquisiciones y contrataciones han permitido cumplir con las actividades programadas, tales como esterilizaciones, atención a animales en situación de vulnerabilidad, campañas de sensibilización e inspecciones.

A continuación, se muestra el detalle de los procesos adjudicados y finalizados al 31 de diciembre de 2024.

**Tabla 13 Estado de procesos de Contratación al 31 de diciembre de 2024**

TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO TOTAL ADJUDICADOS	VALOR TOTAL ADJUDICADOS	NÚMERO TOTAL FINALIZADOS	VALOR TOTAL FINALIZADOS
CATÁLOGO ELECTRÓNICO,	8	118.225,55	2	31.674,57
COTIZACIÓN,	1	174.590,00	-	-
ÍNFIMA CUANTÍA,	46	162.505,47	46	162.505,47
RÉGIMEN ESPECIAL	1	7.717,50	-	-
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	13	701.682,29	3	305.110,48
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>1.164.720,81</b>	<b>51</b>	<b>499.290,52</b>

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador  
Elaborado: Área de Contratación Pública

### 7.3. Gestión de Talento Humano

#### 7.3.1. Ingreso, selección y aplicación de los procesos de reclutamiento y selección de personal

Al 31 de diciembre de 2024, el personal vinculado que conforma la Unidad de Bienestar Animal, se detalla a continuación:

**Tabla 14 Detalle del personal por Proceso**

Tipo de Proceso	# Espacios Presupuestarios
AGREGADOR DE VALOR	79
GOBERNANTE	1
HABILITANTE DE APOYO	26
HABILITANTE DE ASESORIA	16
<b>Total</b>	<b>122</b>

Fuente: Repositorio digital UTH, 2024  
Elaborado: Unidad de Talento Humano

En la nómina de la Unidad de Bienestar Animal, el 35 % del personal corresponde al área administrativa y el 65 % al área operativa, como se muestra a continuación:

**Gráfico 16 Distribución de personal**

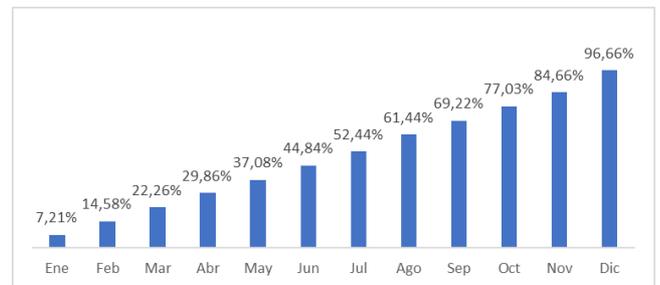


Fuente: Repositorio digital UTH, 2024  
Elaborado: Unidad de Talento Humano

#### 7.3.1.1. Nómina y rol de pagos de remuneraciones de personal

La ejecución alcanzó un 93.82% en el pago de remuneraciones, en razón que no se encontraban ocupados todos los espacios presupuestarios asignados a la Unidad de Bienestar Animal.

**Gráfico 17 Nivel de ejecución de la nómina 2024**



Fuente: Repositorio digital UTH, 2024  
Elaborado: Unidad de Talento Humano

#### 7.3.2. Seguridad y Salud Ocupacional

- **Evaluación de la medición de factores de riesgo**

En el periodo 2024 se ha evidenciado la ocurrencia de un total de 2 accidentes laborales (mordida de perro en los Centros de Atención Veterinaria, Rescate y Acogida Temporal – CAVRAT), y 1 incidente laboral (caída al pasear animales de compañía en territorio). Dichos accidentes no dejaron secuelas, y se encuentran archivados en el Seguro General de Riesgos del Trabajo del IESS.

- **Servidores que forman grupos de atención prioritaria**

Se mantiene actualizada la matriz de grupos de atención prioritaria según el reporte de las y los servidores, ingresados en la Unidad de Talento Humano; al momento se registran 5 servidores registrados en los grupos de atención prioritaria.

**Tabla 15 Grupos de atención prioritaria**

Descripción	Número de Personas
GESTACIÓN	3
LACTANCIA	1
ENFERMEDAD CATASTRÓFICA	1

**Fuente:** Repositorio digital UTH, 2024  
**Elaborado:** UNIDAD DE TALENTO HUMANO

# RENDICIÓN **20** *de cuentas* **24**

## CAPÍTULO 8

Conclusiones,  
Recomendación y Retos

*Quito renace.*



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

## CAPÍTULO 8:

### Conclusiones, Recomendación y Retos

#### 8.1. Conclusiones

- Con un total de 47.482 esterilizaciones de animales de compañía y un cumplimiento del 98.92% de la meta planificada, se evidencia un desempeño operativo sólido. Este resultado representa además un incremento del 9% respecto a 2023, lo que demuestra una mejora sostenida en cobertura y alcance del servicio.
- La aplicación del método AER permitió intervenir a Durante el año 2024 se reporta 2.370 animales esterilizados bajo la estrategia AER, de los cuales 1.805 son perros y 565 son gatos. comunitarios y en situación de calle, priorizando zonas vulnerables y reforzando la cobertura del servicio en sectores con alta demanda.
- Se registró un aumento del 31% en adopciones en comparación con 2023, con 480 animales reubicados en hogares responsables. Este resultado refleja una gestión eficaz en procesos de recuperación y vinculación con la ciudadanía.
- La meta de concientización de 60.000 personas fue superada, alcanzando un total de 63.070 personas sensibilizadas mediante talleres, ferias y acciones informativas, consolidando el posicionamiento de la UBA en territorio.
- La producción de 146 productos audiovisuales, más de 1.200 diseños gráficos y 405 notas en medios de comunicación con amplio alcance demuestran un manejo efectivo de la comunicación institucional y de la imagen pública de la UBA.
- La realización de 178 inspecciones, 112 intervenciones y 82 seguimientos refleja un enfoque operativo técnico y estructurado en la atención de reportes relacionados con animales en condición de plaga, fortaleciendo la vigilancia

sanitaria.

- Se ejecutó 6 censos de animales de compañía bajo la modalidad de “Casa a Casa” en las parroquias de: Pisulí, Conocoto, Chillogallo, Calderón (Oyacoto), Centro Histórico, alcanzando un total de 9.347 viviendas e identificando 14.216 animales de compañía.
- La Unidad de Inspección y Control gestionó un total de 3.621 atenciones en el Distrito Metropolitano de Quito, lo cual refleja una operatividad constante frente a denuncias por mala tenencia, maltrato, abandono, mordeduras, atropellamientos y otras situaciones relacionadas al bienestar animal.
- El trabajo con organizaciones de la sociedad civil se llevó a cabo mediante capacitaciones, talleres de descargas emocionales, ferias de adopciones, mantener un contacto directo para atenciones y agendamientos de turnos promueve una respuesta inmediata de la entidad municipal

#### 8.2. Recomendaciones

- El abordaje de animales en condición de plaga requiere una respuesta intra-institucional coordinada, dado que esta problemática está estrechamente vinculada con factores como la recolección de desechos, el manejo de áreas verdes y otras condiciones del entorno urbano que favorecen su proliferación. La coordinación entre distintas dependencias es fundamental para implementar soluciones integrales y sostenibles.
- Estandarización de los procesos de levantamiento y gestión de información de los registros de los procesos operativos, en base al modelo de producción estadística (MPE) del estándar internacional de Generic Statistical Business Process (GSBPM) modelo adoptado por el Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC).

- Para la adecuada atención de denuncias y alertas ciudadanas, es importante continuar contando con el apoyo interinstitucional de Agencia Metropolitana de Control, Policía Nacional, Cuerpo de Agentes Metropolitanos, Agrocalidad, entre otras instituciones que realizan acciones de control en relación a las funciones y atribuciones de la Unidad de Bienestar Animal.
  - Gestionar herramientas tecnológicas (Dato Seguro) para la verificación efectiva de los datos obtenidos en las inspecciones técnicas e intervenciones realizadas. Además, dotar al personal con equipo de protección y contención adecuados que garanticen la seguridad tanto de los funcionarios como de los animales de compañía.
  - Se recomienda seguir utilizando los materiales publicitarios (POP), en las diferentes actividades en las que se despliega el Equipo de Promoción del Bienestar Animal en territorio, para mejorar la información sobre los servicios que presenta la Unidad y obtener resultados favorables adicional generar recordación de la marca UBA y del Municipio de Quito, en cuanto a la Tenencia Responsable y sus acciones para cumplir la normativa.
  - Se propone seguir innovando de manera permanente, en la presentación de la temática, y en los mecanismos aplicados, para promover la participación ciudadana, teniendo en cuenta que la Unidad de Bienestar Animal, se encarga de fortalecer los lineamientos, para la mejora de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito.
- estratégicos del Distrito Metropolitano de Quito, como parte de una estrategia preventiva y de intervención oportuna en salud pública y bienestar animal.
- Fortalecer las redes de acogida temporal y adopción, especialmente en los casos en que se aplican medidas de retiro, rescate y protección provisional, y no se dispone de capacidad suficiente para la recepción de animales en los distintos CAVRAT de la Unidad de Bienestar Animal.
  - En lo referente al servicio de esterilizaciones gratuitas, el principal desafío ha sido el compromiso de los líderes o presidentes barriales, quienes en contadas ocasiones no han acogido la responsabilidad de dirigir las jornadas de esterilización brindando lo necesario para el desarrollo de las mismas, llegando a obstaculizar e impedir el desarrollo de las actividades de los profesionales en el territorio.
  - Desde la Unidad de Bienestar Animal del Municipio de Quito nos hemos planteado como reto fortalecer, en el corto y mediano plazo, la educación en tenencia responsable desde la infancia. Nuestro objetivo es llegar a más niñas y niños con charlas educativas y actividades lúdicas que fomenten el respeto, el cuidado y la empatía hacia los animales de compañía, especialmente perros y gatos. Este reto implica no solo llegar a más instituciones educativas, sino también consolidar una metodología que permita una participación activa, significativa y replicable en los distintos sectores de la ciudad.

### 8.3. Principales Retos o Desafíos 2024

- Fortalecer los procesos de vigilancia epidemiológica en eventos de interés en salud pública con énfasis en enfermedades zoonóticas.
- Estimar las poblaciones de animales en condición de plaga en sectores

*Quito  
renace.*



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana